

## INFORME DE GERENCIA

Quito, marzo 13 del 2020

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIAGNOSSISIS S. A.**

Quito.-

De mi consideración:

Por medio del presente y en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias, en mi calidad de GERENTE GENERAL, y como tal, Representante Legal de la Compañía DIAGNOSSISIS S. A.; de conformidad con lo que determina el Art. 20 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las políticas y directrices emitidas por este Organismo de Control, me permito extender a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido del ejercicio económico.

1. La situación económica del país se ha agravado considerablemente y con eso la producción también se ha visto comprometida. Creo que los principales factores para la baja en la producción son:

- Los especialistas médicos socios de La Compañía han optado por referir sus pacientes que requieren del servicio de laboratorio a otros prestadores del servicio, a pesar de que son accionistas de la misma y que recibían una retribución económica por dicha referencia de pacientes.
- Algunos especialistas médicos optaron por ofrecer el servicio de toma de muestra dentro de sus consultorios haciendo una competencia desleal a ésta, su empresa, y en algunos casos, cometiendo infracciones legales, ya que dicha práctica contraviene disposiciones legales al no tener permisos de la autoridad competente para ejercer la actividad de laboratorio.

2. Con el fin de hacer frente a la disminución considerable de pacientes, la empresa ha reducido al máximo sus costos de operación sin comprometer la adecuada operación del negocio. Lamentablemente dicha disminución no permite

que la compañía subsista sola, habiendo llegado al punto de tener que conseguir que los servicios de tecnología y contabilidad sean subsidiados por parte de una empresa de propiedad de uno de los accionistas y así disminuir más aún los costos de operación.

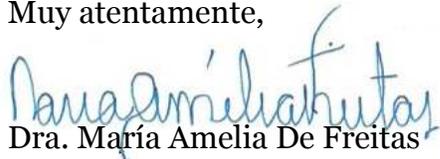
3. Por lo tanto señores accionistas, pongo en su conocimiento, el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2019, el mismo que arroja una pérdida de \$8.719,42; por lo cual la Compañía presenta un Patrimonio negativo. Adicionalmente la empresa acarrea deudas con sus proveedores de bienes y servicios cuantiosas las mismas que se reflejan en los balances que se más adelante se pondrá a su consideración.

4. Es importante tener en cuenta también que si bien la empresa hoy en día está funcionando, su mantenimiento es muy complicado y sin la ayuda de los accionistas, su sostenimiento será muy difícil. Particular que les pongo en consideración ya que en caso de darse una liquidación de la empresa, adicional al pasivo que hasta la presente fecha se mantiene impago (proveedores) existe el pasivo laboral cuya el mismo que es bastante alto a la fecha.

5. Por lo expuesto y a fin de cumplir con la normativa legal vigente en el Ecuador, me permito remitir para su conocimiento y aprobación, los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del periodo económico 2019, así como el Informe del Señor Comisario Principal que se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía, de esta ciudad de Quito.

Segura de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.

Muy atentamente,



Dra. María Amelia De Freitas

**Gerente General**

**DIAGNOSSISIS S. A.**